

TE CONVOCAN a participar como



Objetivos

Con tu participación ayudarás en las comunidades atendidas por el Conafe a:

- Fortalecer el desempeño escolar de los niños de primaria.
- Promover la permanencia de los alumnos en el servicio escolar.
- Difundir y fomentar hábitos de higiene y salud en las localidades donde, a menudo, es difícil tener acceso a los servicios públicos.
- Promover un ambiente de sana convivencia entre los alumnos de la comunidad.

Con estas actividades podrás avanzar en los créditos para la prestación de tu servicio social y, si eres becario de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, acreditarás también la corresponsabilidad de asistencia a los Talleres Comunitarios para el Autocuidado de la Salud. Además, obtendrás la satisfacción de haber prestado tus servicios en las comunidades que más lo necesitan.

Bases

PRIMERA. Requisitos para participar

Podrás inscribirte como aspirante si cumples con alguno de los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de Educación Media Superior o Superior inscrito en el ciclo escolar 2017-2018.
- Si fuiste líder para la educación comunitaria en el ciclo escolar 2017-2018.

Nota: El Conafe dará preferencia a los beneficiarios del Sistema de Becas de Educación Media Superior, del Programa PROSPERA y las Becas Adelante de Fundación BBVA-Bancomer.

SEGUNDA. Recepción de solicitudes

Deberás registrarte a partir de la **segunda semana de marzo y hasta la última semana de junio** en la página <https://cnfsiinafe.conafe.gob.mx/tcvenlinea> donde se te solicitarán archivos electrónicos de los siguientes documentos:

- Documento que acredite tu inscripción en los niveles de educación media superior o superior emitido por el plantel, que contenga los siguientes datos: nombre completo, CURP y promedio de calificaciones. Se podrá adjuntar en el mismo archivo el Kardex (donde se indique nombre completo, situación del alumno y promedio de calificaciones del último ciclo escolar) y la CURP.
- Constancia que te acredite como becario de algún programa de becas, si es tu caso.
- Constancia de haberte desempeñado como líder para la educación comunitaria en el ciclo escolar 2017-2018, si es tu caso.
- Una vez que hayas llenado la solicitud y anexado los archivos, se te proporcionará un folio que deberás proporcionar para los trámites posteriores.

TERCERA. Publicación de resultados

Con tu folio de solicitud podrás consultar la lista de seleccionados para participar como tutores comunitarios de verano en la página: <https://www.gob.mx/conafe> durante la última semana de junio.

CUARTA. Compromisos de los tutores comunitarios de verano

Lo primero que harás como tutor comunitario de verano es firmar, ante un representante del Conafe, una carta compromiso en la que acordarás:

- Dedicar cuando menos 32 horas y media semanales para la tutoría: de lunes a viernes, 5 horas diarias durante la mañana para el desarrollo del proyecto con todos los alumnos de la comunidad; de martes a jueves, 2½ horas por la tarde, para brindar atención personalizada a los niños que presentan dificultades en la lectura y escritura convencionales.
- Asistir al curso de capacitación proporcionado por el Conafe en el mes de **julio de 2018**.
- Contestar un cuestionario en línea acerca de tu experiencia como tutor comunitario de verano, así como de los resultados de tus actividades durante la tutoría.

QUINTA. Cobertura

La tutoría se desarrollará en los servicios comunitarios de primaria seleccionados en las 31 entidades federativas.

SEXTA. Duración de la tutoría

La tutoría se llevará a cabo durante las cuatro semanas del receso escolar.

SÉPTIMA. Compromisos institucionales

El Conafe te brindará:

- **Capacitación y material** para el desarrollo de la tutoría.
- **Una constancia del servicio de tutoría**, siempre y cuando cumplas con las actividades establecidas en la carta compromiso.
- **Un apoyo económico total de \$1,300.00** (un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) para el traslado de tu lugar de residencia a la comunidad que apoyarás y de regreso a tu lugar de origen. Se te otorgará 50% al inicio y 50% al término de la tutoría.

Las instituciones educativas:

- Te entregarán si es el caso, a través del plantel que te corresponda, la constancia con tu avance de créditos de servicio social.

PROSPERA, Programa de Inclusión social:

- Si concluyes exitosamente la tutoría certificará tu participación en los Talleres Comunitarios para el Autocuidado de la Salud que corresponden al ciclo escolar 2018-2019.

TRANSITORIO ÚNICO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instituciones participantes.

Tu participación es importante, los niños que asisten a las escuelas de las localidades más desfavorecidas de nuestro país esperan tu apoyo como joven y ciudadano comprometido con la educación de México.

México, D.F. a 5 de marzo de 2018.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.